



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 862/2013

"POR LA CUAL SE ESTABLECEN PERIODOS PARA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 21 de octubre de 2013

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ El Acto de Graduación de los Egresados de la Facultad de Ingeniería de la **Promoción "HOMENAJE A LOS 75 AÑOS DE LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA Y CIENCIAS QUÍMICAS"** del año **2012**, a realizarse el próximo mes de noviembre de 2013.
- ❖ El Reglamento de Trabajo Final de Grado de la FIUNA.
- ❖ Las necesidades de optimizar las actividades de la Institución para lo que queda del ejercicio 2013, en lo que respecta a las defensas de los Proyectos Finales de Grado.
- ❖ La aprobación del Consejo Directivo de la FIUNA, conforme consta en Acta 1216/2013 de fecha 17 de octubre de 2013.
- ❖ El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

- Art. 1º) Establecer** el periodo de presentación y defensa de los Trabajos Finales de Grado para aquellos estudiantes que deseen participar en el Acto de Graduación de los Egresados de la Facultad de Ingeniería de la Promoción "HOMENAJE A LOS 75 AÑOS DE LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA Y CIENCIAS QUÍMICAS" del año 2012, a realizarse el próximo veintisiete de noviembre de 2013, **hasta el 13 de noviembre de 2013**, inclusive.
- Art. 2º) Establecer** el periodo de presentación y defensa de los Trabajos Finales de Grado, para lo que resta del año 2013 **hasta el 06 de diciembre del 2013** inclusive.
- Art. 3º) Encomendar** a la Dirección Académica, la difusión de la presente resolución a todos los interesados, de modo que efectúen las diligencias correspondientes con aquellos que tengan pendiente defensas de TFG.
- Art. 4º) Encomendar** a la Secretaria de la FIUNA, las gestiones necesarias para la adecuada calendarización de las solicitudes de fecha de defensa de TFG, ya presentadas al Decanato.
- Art. 5º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Prof. Ing. Gabriel E. Fleitas Ferrari
Secretario


Prof. Ing. Isacio Vallejos Aquino
Decano